

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 7 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre notificación del procedimiento de suspensión de la actividad cinegética (y posterior extinción del coto de caza) por impago de la matrícula anual.*

Al no haberse podido practicar la notificación del Trámite de Audiencia previo al acuerdo de suspensión de la actividad cinegética del coto de caza que a continuación se referencia (y de la posterior extinción del mismo), se hace público el siguiente anuncio de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro del expediente en la sede de esta Delegación Territorial, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva.

Expte.: H-02559-2014.

Interesado: Salvador Noguera Espinosa.

Coto de caza: H-11197 denominado «Caterre» ubicado en el término municipal de Hinojos (Huelva).

Asunto: Notificación del Trámite de Audiencia previo a la suspensión de la actividad cinegética (y posterior extinción del coto de caza) por impago de la matrícula anual.

Huelva, 7 de noviembre de 2014.- La Delegada, Josefa I. González Bayo.